

**ANEXO RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CONSORCIO PACTO LOCAL POR EL EMPLEO DE CASTELLÓ DE LA PLANA-2024**

PUESTO	Nº	C.P.	GRUPO	NIVEL	ESCALA/SUB-CLASE/ ESP-SUB	CE*	TIP	F.P.	TITULACIÓN	OBSERVACIONES
Auxiliar Administrativo/a	1	FC	C2	18	AG/AUX	9.552,60 €	N	C		
Técnico/a medio Informática	1	FC	A2	20	AE/ST/TM	12.906,26 €	N	C		
Técnico/a medio de empleo-Proyectos de Empleo	1	FC	A2	20	AE/SE/CE/CM	12.906,26 €	N	C		
Técnico/a medio de Emprendimiento	2	FC	A2	20	AE/SE/CE/CM	12.906,26 €	N	C		
Técnico/a medio de Orientación de empleo	5	FC	A2	20	AE/SE/CE/CM	12.906,26 €	N	C		
Técnico/a medio de Intermediación Laboral	2	FC	A2	20	AE/SE/CE/CM	12.906,26 €	N	C		
Técnico/a medio de Formación	1	FC	A2	20	AE/SE/CE/CM	12.906,26 €	N	C		
Técnico/a medio de Observatorio Permanente Socioeconómico	1	FC	A2	20	AE/SE/CE/CM	12.906,26 €	N	C		
Técnico/a medio de Tramitación y Justificación	1	FC	A2	20	AE/SE/CE/CM	12.906,26 €	N	C		

\* CE- correspondiente a 12 mensualidades.

\*\* En base al artículo 14 de los Estatutos del Consorcio, la dirección económico financiera de los recursos y fondos del Consorcio, corresponderá al Interventor/a y al Tesorero/a del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

La dirección jurídico administrativa de los actos del Consorcio, corresponderá al Secretario/a General del Pleno del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

La Gerencia está asumida por la Jefa del negociado – Adjunta de Sección de la Agencia de Desarrollo Local, del Ayuntamiento de Castelló, según se aprueba en Acuerdo del Consejo Rector del Pacto Local por el Empleo, en sesión extraordinaria celebrada el 12 de julio de 2023.

EL VICEPRESIDENTE DEL CONSORCIO PACTO LOCAL POR EL EMPLEO  
(Documento firmado electrónicamente al margen)

